

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2021-3553 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 11/2020.*

Transcurrido el plazo establecido para la presentación de alegaciones y no habiéndose presentado ninguna, se eleva a definitivo el acuerdo plenario de fecha 03/12/2020, por el que se aprobaba inicialmente el expediente de modificación de crédito número 11/2020 de crédito extraordinario, que arroja el siguiente detalle resumen por capítulos:

Capítulo 6: 74.815,52 €.

TOTAL: 74.815,52 €.

Fuente de financiación: Aplicación del 20% del superávit presupuestario del ejercicio 2019 de los gastos realizados en la nueva red de saneamiento en C/ Cubo y C/ Murio del T.M. de Miengo, Fase II y Fase III.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 177.2 en relación con el 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, haciendo saber que contra dicho acuerdo de aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establezcan las normas de dicha jurisdicción por quien asimismo ostente la condición de interesado.

Miengo, 14 de abril de 2021.

El alcalde,

José Manuel Cabrero Alonso.

2021/3553